

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN ORDINARIA

06 de julio de 2024

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a Sábado 06 de julio de 2024, en sesión telemática, con la presencia de la Vicepresidenta Nacional Carolina Avalos y las consejeras y consejeros Natalia Aguilera, Althea Conio, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Sebastian Tobar, Jimmy Walker y la Directora Ejecutiva Nacional (i), Natalia Otárola.

Se inicia la sesión a las 09:08 horas

Integrante	Ingreso	Egreso
Carolina Ávalos	09:08	14:21
Natalia Aguilera	09:08	14:21
Sebastián Chávez	09:08	14:21
Althea Conio	09:08	14:21
Maria Escudero	09:08	14:21
Jose Mella	09:08	14:21
Elizabeth Muñoz	09:08	14:21
Carmen Muñoz	09:08	14:21
Jorge Saavedra	09:08	14:21
Yasmin Santibáñez	09:08	12:35
Sebastian Tobar	09:08	12:11
Jimmy Walker	09:08	14:21

- **Consejero Nacional Jose Mella se excusa por motivos laborales y de conectividad**

Agenda del Día

Tiempo	Momento	Detalles
09:00-09:45	Bienvenida a Nuevo Consejero y Consejeras. Despedidas a Consejeras y Consejero que deja el cargo	
10:00-10:15	Actas	Estado de las actas – Actas pendientes
10:15-11:15	Correspondencia	Revisión de Correspondencia y otras comunicaciones
11:15-12:00	Elección de Cargos (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería)	
12:15-12:45	Presentación Informe Evaluativo Jamboree de Corea	Avances del proceso
12:45-13:15	Designación de Encargada/o Asamblea Nacional Extraordinaria	Avance de lugar, circular, etc.
13:15-13:30	Proceso de Elección de Dirección Ejecutiva	Revisión
13:30-14:15	Evaluación 112 Asamblea nacional	
14:15-14:30	Varios	

I. Bienvenida a Nuevo Consejero y Consejeras. Despedidas a Consejeras y Consejero que deja el cargo

La Vicepresidenta nacional da la bienvenida a las nuevas consejeras que asumen en el Consejo Nacional, instándolas a trabajar en equipo y mancomunadamente por el bien institucional

Las y los consejeros expresan opiniones en torno a la llegada de las nuevas consejeras expresándoles parabienes ante la gestión que inician.

Las consejeras agradecen las expresiones de afecto e indican sus intenciones durante su gestión en el Consejo Nacional

Del mismo modo, se conecta a la sesión el Presidente Nacional Sergio Caro quien termina su periodo y la Consejera Loretto Diaz. Ambos agradecen y reflexionan en torno al trabajo realizado al interior del Consejo Nacional, resaltando el espíritu de equipo y las acciones emprendidas en conjunto. Asimismo, expresan sus deseos para el nuevo consejo, poniendo

énfasis en las tareas pendientes y las acciones que con responsabilidad debe asumir este Consejo Nacional, en especial a lo relativo al manejo presupuestario y financiero.

Las y los consejeros agradecen a ambos el trabajo y servicio prestado a la institución, expresando muestras de aprecio y compañerismo, resaltando las cualidades de cada uno, así como el compromiso permanente con la institución.

II. Actas

Se informa que las actas pendientes de mayo se están confeccionando y que aún está pendiente acta del 02 de marzo, cuyos insumos deben ser entregados al secretario para su confección

III. Correspondencia

El Secretario informa de la correspondencia que ha llegado a la fecha y que se encuentra disponible en el drive. Se revisa dicha información, colocando énfasis en los siguientes ítems.

Tema	Acción	Responsable
Carta Centro recreacional	No hay	
Carta acuerdo 29 de mayo con acción para la Dirección Ejecutiva	En conocimiento de la DEN	DEN
Solicitud nexos para U Chile para digitalización	Se sugiere levantar la información con Rosa Iturra	Secretario
Solicitar informaciones relativas a la existencia de archivos históricos que indiquen datos iniciales del Grupo Guías y Scouts Cruz del Sur de Talca.	Levantar la información disponible	DEN
Memoria Inmobiliaria BP	Se debe aprobar en junta de accionista	BP
Pago ICCS	Pagar	DEN
Información Conferencia Mundial	Se respondió Carta y se vería en sesión 06 de Julio	
Propuesta Modificación CHT	Responder a CHN y derivar a equipo reforma	Secretaría CN
Situación Águilas Blancas	Toma de conocimiento. Informar qué situación debe ser abordada desde la CHN	Secretaria CN
Situación Callejones (AGUA)	Acciones corresponden a BP	Seguimiento DEN

Situación Exdirigente de Temuco	Conocimiento. Esta situación es abordada desde la CHN dentro del proceso de entrega del cargo de la anterior presidenta. Solicitará copia de respuesta a CN	Carmen luz muñoz
Solicitud aclaración denuncia Presidencia contra M Sáez	Definir respuesta	Presidencia
Solicitud de creación zona Unidistrital Puerto Montt	Derivar a la DEN para que indague el tema Acusar recibo explicando que está en análisis	Secretaría
Solicitud Participación Proyecto reforma	Es necesario un acuerdo en ese sentido	Presidencia

El Consejero Sebastian Chavez solicita que quede expresada su opinión en el acta: *“le pediría al Secretario o próximo Secretario Secretaria si llega a cambiar, que, dentro de bueno de la norma funcionamiento interno del Consejo, tenemos definido que está la correspondencia están, como las otras comunicaciones. La correspondencia a los que nos envían directamente es la que tiene que ver con el quehacer del Consejo y las comunicaciones son cuando muchas veces nos ponen en copia de temáticas que no son directamente responsabilidad de nosotros que estamos avisados. Le pediría solo que por un tema de ojalá poder ordenar aún mejor el tema de quizá en las carpetas, las sesiones antes lo poníamos, así como separado., Porque la idea es que acá revisemos las comunicaciones, acá revisemos la correspondencia y las otras comunicaciones. Ténganse en común, téngase presente, obviamente igual está súper bien mencionarla, como lo hizo el Jimmy. Pero, qué hacer ese trabajo es separarlos para porque los temas que son de correspondencia corresponden atarlo directamente. Así que eso es un tema de forma.”*

Se discute respecto a la carta de puerto Montt, más allá de la solicitud, sino que, en términos de la definición de zonas, zonas unidistritales y otros que han surgido, viendo la necesidad de ordenar este tema. El Consejero Sebastian Chavez solicita dejar expresada su opinión en el acta “Gracias. Yo estoy de acuerdo con las palabras vertidas y me gustaría agregar que, bueno, yo estoy acuerdo con Jimmy, que hay que esperar, como la reforma de Estatuto; Pero también quiero recordar, claro, reforma Estatuto se empieza a implementar cuando está listo el reglamento que va a estar listo en junio el próximo año. Pensando que igual nos queda un año. A mí me preocupa un poco la situación de desde el desconocimiento también, y sería bueno, quizá ahí recabar información. De hecho, yo me ofrezco desde ya para poder como armar un correíto bien ordenado para para quizás pueda hacerlo en conjunto con la DEN, y, o sea, no hacerlo a la Den ahí para que la ahí, por supuesto, sea quien lo haga. pero me preocupa un poco la misma situación de las zonas unidistritales, porque históricamente el último año, según lo que hemos mapeado, queda un poco coja. En el fondo, la zona cumple un rol que, al ser Unidistrital, requeriría 2 equipos distintos para cumplir el mismo rol. Y esos 2 equipos distintos lo practican. Hasta donde yo sé, por lo que he escuchado no están. Entonces tenemos esa complejidad de que hay personas creciendo como dobles funciones. Ya son casi más las zonas. Entonces siento que si bien es algo que vamos a tener que

resolver días hasta tu propio reglamento. mientras se ejecuta que falta un año entero. Sería bueno que haya un mapeo y un control, o sea, más que un control, pero un apoyo más directo desde el Ejecutivo a través de la DEN y cuáles son las zonas unidistritales. Claramente, las tenemos mapeadas. ¿Pero cuál es su realidad? Cuáles, por ejemplo, no tienen gente para el programa, entonces están perdiendo las actividades del programa y hay que buscar otros mecanismos para que esa información llegue, por ejemplo, o, por ejemplo, esta zona no participa en ninguna de las comisiones nacionales o ninguno de los espacios nacionales quiere participar. Entonces, ¿cómo nos aseguramos que esa información realmente llegue a los territorios? Pues se ha animado y todo al final las zonas que, si tienen equipo para poder hacer ello, tienen como una ventaja comparativa con respecto al resto y eso y lo otro. que es algo más. Una breve reflexión, que es que claro muchas veces, por lo que yo he visto las zonas, los chicos, piensen separarse esa zona porque quedan muy lejos del resto y a veces, como que es otro distrito que tiene el poder, por así decirlo, o más votos. Entonces, como que este distrito se siente un poco alejado, queda medio lejos, pero eso al final nos podría pasar con prácticamente la gran mayoría de las zonas que no están en la región metropolitana, en Biobío. Quizá en Valparaíso. La Gracia es hacer zonas entre varios distritos separados, es como aumentar su capacidad de gestión a través de un apoyo externo. Pero si al final todas esas zonas, no tienen apoyo externo. Quién cumple ese rol, y antes lo cumplía el ejecutivo a través de la zona. Pero la zona no es del ejecutivo, entonces eso es lo que tenemos que analizar bien este Cambio reglamento, pero por ahora creo que, a lo menos, debe ser como un sistema de apoyo, quizás un poco más directo.

Se Detiene Grabación por materia reservada

IV. Elección cargos Consejo Nacional 2023 - 2024 Asociación de Guías y Scouts de Chile

Se inicia proceso de elección de los cargos unipersonales del Consejo Nacional: Presidenta o Presidente Nacional, a una Vicepresidenta o Vicepresidente Nacional y a una Tesorera o Tesorero Nacional, que lo son además de la corporación, y una Secretaria o Secretario de Consejo. Estos cargos serán ejercidos hasta la siguiente Asamblea Nacional Ordinaria

La Vicepresidenta Nacional Carolina señala que en este acto hace entrega de la sesión al ministro de Fe de la Asociación, el señor Jimmy Walker, quien procederá con el acto eleccionario en adelante. Posteriormente se da inicio a la elección.

- Presidencia Nacional:

Para el cargo de Presidente/a Nacional la Consejera Natalia Aguilera propone a la Consejera Carolina Avalos, quien acepta la propuesta.

El Consejero Nacional Jorge Saavedra, señala que después de una reflexión personal, está también disponible para asumir el cargo de Presidente Nacional.

Se reflexiona respecto al rol que debe cumplir en la Presidencia nacional, teniendo en consideración el tiempo que se requiere y los desafíos que presenta el cargo, reflexiones que expresan la Consejera Elizabeth Muñoz y los Consejeros Sebastian Chavez y Sebastian Tobar.

Del mismo modo, tanto la Sra. Avalos como el Sr. Saavedra, reflexionan en torno a sus ideas en el ejercicio del cargo.

Se procede a someter a consideración ambos nombres, Cada consejera o consejero procederá a votar por un nombre:

En Votación:

Por la Sra. Carolina Avalos como presidenta nacional

Carolina Avalos, Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, Althea Conio, Maria Escudero, Yasmin Santibáñez, Sebastian Tobar.

Por el Sr Jorge Saavedra

Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Jimmy Walker

En consecuencia, es elegida como Presidenta Nacional la Sra. Carolina Avalos.

A partir de este momento asume la conducción del Consejo nacional, la Presidenta Carolina Avalos Ovando

- Vicepresidencia Nacional:

Conforme al estatuto vigente y dada la elección de la Presidenta nacional, corresponde elegir un vicepresidente

La consejera Elizabeth Muñoz Propone al Consejero Jorge Saavedra en el Cargo de vicepresidente, quien acepta la moción

La Consejera Natalia Aguilera propone al Consejero Jimmy Walker, quien declina aceptar.

No habiendo más candidatos, se somete a votación.

En votación:

Por el Consejero Jorge Saavedra: Carolina Avalos, Althea Conio, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Sebastian Tobar, Jimmy Walker

En Contra: No Hay

Abstenciones Natalia Aguilera

- Tesorería Nacional:

El Consejero Jimmy Walker propone a la Consejera Natalia Aguilera como Tesorera Nacional; quién acepta la propuesta.

En Votación:

Por el Consejero Jorge Saavedra: Carolina Avalos, Althea Conio, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Sebastian Tobar, Jimmy Walker

En Contra: No Hay

Abstenciones Natalia Aguilera

- Secretaría del Consejo Nacional

La consejera Elizabeth Muñoz propone al Consejero Jimmy Walker para el cargo de Secretario del Consejo Nacional; El Consejero Jimmy Walker señala que acepta la propuesta.

El Consejero Sebastian Tobar, realiza una reflexión en torno al cargo y la labor desempeñada, propone además al consejero Sebastián Chavez, quien declina aceptar la propuesta

En votación:

Por el Consejero Jimmy Walker en el Cargo de secretario del Consejo nacional: Carolina Avalos, Althea Conio, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Sebastian Tobar, Jimmy Walker

En Contra: No Hay

Abstenciones: No Hay

**** La Consejera Yasmin Santibáñez se ausenta por problemas de conexión de internet
Por lo tanto, se proclaman los cargos de elección del Consejo Nacional, a saber:**

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| • Presidenta Nacional | : Carolina Avalos |
| • Vicepresidente Nacional | : Jorge Saavedra |
| • Tesorera Nacional | : Natalia Aguilera Albornoz |
| • Secretario del Consejo Nacional | : Jimmy Walker Vergara |

Se faculta a los señores Paul Finch Ureta, run 12.480,403-5, y Natalia Otárola Latorre, run 16.297.371-1 para que, indistintamente cualquiera de los dos, reduzca a escritura pública las partes pertinentes de esta acta.

El Consejo Nacional periodo 2024-2025 queda constituido como sigue:

Cargo	Nombre	Rut
Presidenta Nacional	Carolina Ávalos Ovando	16.672.239-K
Vicepresidente Nacional	Jorge Saavedra Jorquera	12.951.800-6
Tesorera Nacional	Natalia Aguilera Albornoz	16.710.929-2
Secretario del Consejo Nacional	Jimmy Walker Vergara	13.103.689-2
Directora Ejecutiva Nacional (i)	Natalia Otárola Latorre	16.297.371-1
Consejera	Maria Teresa Escudero Morales	12.098.333-4
Consejera	Elizabeth Muñoz Cuello	14.545.040-3
Consejero	Carmen Luz Muñoz Quiroz	8.903.975-4
Consejero	Sebastián Tobar Arancibia	17.995.139-8
Consejero	Sebastián Chávez Navarro	18.021.335-K
Consejera	Jose Mella Silva	11.990.680-6
Consejera	Yasmin Santibáñez Maza	15.327.508-4
Consejera	Althea Conio Acosta	10.574.146-4

**El Consejero Sebastián Tobar informa que se debe retirar dado que señala que está con una situación de salud complicada y situaciones personales que le han afectado.

Quorum 10

Se Integra el Consejero Jose Mella, Por problemas de conexión Consejera Yasmín Santibáñez

Quorum 10

V. Informe Jamboree Corea

La Presidenta Nacional señala que el informe no ha llegado. La Directora Ejecutiva Nacional señala que durante estas 9 semanas que lleva en el cargo se ha ido interiorizando del quehacer y de los requerimientos del Consejo Nacional en diversas temáticas. Sobre el particular, señala que el tema ha sido solicitado y en conversación con el anterior Director Ejecutivo, se le ha informado que la responsable ha tenido algunas situaciones personales que resolver que no le ha permitido avanzar. Asimismo, en contacto con la Sra. Díaz, se ha comprometido como fecha de entrega el 11 de agosto.

Señala además que les ha solicitado respuesta a las temáticas planteadas por el Consejo Nacional, a saber:

- Situación de kits
- Rendiciones de gastos
- Situación de Food
- Denuncias que afectan a beneficiarios y que no ha sido entregada a los organismos disciplinarios

Respecto a este último punto indica que al ser muy relevante se ocupará durante esta semana.

Reflexiona en términos del rol que le compete como Directora Interina, haciendo notar que ella no es responsable de gestiones anteriores y entendiendo las exigencias. También solicita empatía para entender que se trata de voluntarios y por ende también hay que resguardar las

relaciones. Su rol implica construir lazos y puentes, generar confianza, lo que implica también flexibilizar y solicitar al Consejo Nacional comprensión en ello.

Se agradece la reflexión de la DEN (i), precisando además que el tema en comento, se ha solicitado hace más de un año, y por ende no es un tema que surja en este momento y más allá de la realidad personal que es entendible, lo cierto que cuando se asume una tarea, cada uno debe saber responder a lo que ello implica.

Del mismo modo se recuerda que la Asamblea Nacional solicitó preparar un documento precisamente para que cada delegación, evento o campamento, quienes lo lideran tengan claro no solo los plazos sino lo que deben informar al término de su gestión, situación que debe quedar ya establecida para las responsables del Moot de Portugal y el Jamboree de Polonia. Del mismo modo es necesario invitar a las responsables, objeto se traspasen los lineamientos del Consejo Nacional, de manera tal de evitar que actuemos sobre hechos consumados.

En la misma línea, se estima necesario citar a los comisionados internacionales para que, en el marco de la política, nos informe de estos ámbitos y además de los próximos eventos que están en carpeta como es la Conferencia Mundial, la Cumbre Interamericana y la Conferencia de 2025, donde también tenemos que establecer criterios y decisiones. El rol de las comisiones internacionales es ese y por tanto para relevar el quehacer no basta con nombrarlos, sino también hacerles partícipes y entregar los lineamientos desde el Consejo Nacional.

En la misma línea, se propone que un Consejero o Consejera asuma el liderazgo en los temas internacionales, de manera que sea un puente entre las áreas. Se sugiere el nombre de la consejera Elizabeth Muñoz Cuello, para que coordine y se cree una comisión de trabajo en ese sentido, donde se elaboren los manuales de gestión y financiero de los eventos para que no existan precisamente interpretaciones o miradas personales.

Se propone que en la comisión estén Elizabeth Muñoz, José Mella, Natalia Aguilera y Maria Teresa Escudero.

Se precisa que el rol es ser contraparte de la Dirección Ejecutiva y no reemplazar el quehacer, dado que son los comisionados internacionales quienes ejecutan las acciones, aquello es relevante para que en ningún momento se terminen realizando acciones en paralelo o en desconocimiento

Finalmente se proponen los siguientes acuerdos

Acuerdo

Designar a la CN Elizabeth Alejandra Muñoz Cuello como Contraparte del CN de los temas Internacionales ante la Dirección Ejecutiva

A favor Carolina Avalos, Natalia Aguilera, Althea Conio, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Jimmy Walker

En contra No Hay

Abstención No Hay

Acuerdo

Designar a los CN Maria Teresa escudero, Jose Mella, Natalia Aguilera y Carmen Luz Muñoz como comisión redactora del Manual de Gestión y Financiero de los eventos Nacionales e Internacionales, contando con la colaboración de la Dirección Ejecutiva para su creación

A favor Carolina Avalos, Natalia Aguilera, Althea Conio, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Jimmy Walker.

En contra No Hay

Abstención No Hay

VI. Evaluación 112ª Asamblea Nacional Ordinaria

**** Se solicita realizar un cambio en la agenda para proceder a evaluar la 112 Asamblea Nacional Ordinaria y posteriormente elegir el coordinador o coordinadora de la extraordinaria, se accede al cambio.**

Se informa de reunión sostenida con los territorios, dada la existencia de algunos temas complejos se solicita detener la grabación por parte de la Coordinadora de la 112ª Asamblea Nacional.

VII. Varios

Se solicita a los cargos de elección generar un mecanismo que permitan ampliar el tiempo de sesión, considerando que en cada sesión ordinaria quedan tiempos pendientes

Se termina la sesión a las 14:21

En Conformidad con la Normativa Nacional, Doy Fe


**Secretario Consejo Nacional
Ministro de fe**